



Fiestas en la playa causan molestias en vecinos por ruido y suciedad

Botellas de vino y pisco, latas de cerveza, melones, vasos plásticos, cajetillas de cigarro son parte del panorama que se visualiza al día siguiente de realizado el "carrete", además de residuos y vidrios rotos en la arena que causan daños a los turistas que llegan a disfrutar de la playa. Vecinos están molestos.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Molestos y cansados se encuentran los vecinos que llegan a veranear al sector de Los Toyos en Huasco, debido a las fiestas que adolescentes y jóvenes realizan los fines de semana, donde la droga, el alcohol y la inseguridad se vuelven dueños de litoral.

Es así, como este fin de semana vecinos de la comunidad ecológica Los Toyos manifestaron a este medio de comunicación, que el día sábado pasado llegaron más de 60 personas, en vehículos con música estridente, molestando la tranquilidad de quienes llegan al lugar para descansar durante el fin de semana.

Uno de los vecinos, quien no se quiso identificar, comentó que no pudo dormir durante toda la noche, pues la música era muy fuerte y había muchos jóvenes circulando por las afueras de mi casa, los que estaban "carreteando" y que buscaban sitios donde

orinar. Además señaló, que hubo un vehículo que se estacionó a un costado de mi casa y comenzó a vender drogas.

Junto a una fogata, los jóvenes

amenizaron durante toda la noche en el acceso principal que tiene Los Toyos a la playa, dejando los envases, las cajetillas de cigarrillos, confort y mucha

suciedad en la misma playa, sin ninguno de ellos, hacerse cargo de la limpieza del lugar.

Botellas de vino y pisco, latas de cerveza, melones, vasos plásti-

cos, cajetillas de cigarro son parte del panorama que se visualiza al día siguiente de realizado el "carrete", además de muchos vidrios rotos en la arena, que causan lesiones en niños y turistas que llegan a disfrutar del mar huasquino.

Y es esta playa, la que todos los años tiene este mismo problema, pues los denominados "Toyazos" que son convocados a través de redes sociales, dejan estragos en la playa. Y al día siguiente, los mismos vecinos deben limpiar.

Vecinos manifestaron que vieron pasar a Carabineros con balizas encendidas por la carretera, pero no ingresaron a la playa. La costa huasquina está dentro de la jurisdicción de la Capitania de Puerto, pero no se realizó ninguna fiscalización por parte de los marinos ese día en la noche.

Los vecinos al día siguiente debieron realizar una limpieza en la playa, debiendo dejar en el lugar lo recolectado, pues en la playa no existe ningún contenedor o basurero.

Capitán de Puerto: "Las personas que convocan pasan a ser responsables"

El capitán de Corbeta de la Capitania de Puerto de Huasco, Lorenzo Panes conversó con El Noticiero del Huasco y se refirió a estas fiestas y "carretes" nocturnos que realizan jóvenes y adolescentes en las playas del litoral huasquino y que están causando problemas a los vecinos que se encuentran turisteando y visitando las playas locales.

Panes comentó que en lo que respecta a eventos masivos y si están en el marco de lo que establece el ministerio del Interior, el permiso lo entrega la Gobernación Provincial del Huasco. "Si hay un evento masivo debe

tener guardias, servicios sanitarios, iluminación, aprobación del SEC, tal como se hace en eventos con fines de lucro".

"Ahora bien, si hay eventos concertados de concentración masiva, eso pueden hacerlo, pero vulnera la norma y la ley", dijo el capitán de Puerto.

Respecto a las facultades que tiene ellos como Armada, explicó que "las personas que están convocando pasan a ser responsables inmediatos... por un tema de superioridad numérica y si estamos antes de (la actividad), vamos a usar todos los recursos en los que la ley nos am-

para. La ingesta de alcohol está prohibido...las personas que transgreden la norma y la jurisdicción marítima son derivadas a la Fiscalía marítima y los que transgreden leyes particulares son derivados a donde correspondan", dijo.

"Si la actividad está en ejecución, y si hay superioridad se hace uso razonado de las atribuciones que correspondan", comentó. Igualmente manifestó que realizan seguimiento a aquellas convocatorias masivas que se realizan mediante redes sociales para evitar excesos en las playas.

Realizarán charlas para postulación a fondo de Energía

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta las 9 comunas de la Región de Atacama llegará la Seremi de Energía de Atacama para promover el proceso de postulación al Fondo de Acceso a la Energía, FAE, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la energía a organizaciones comunitarias en sectores rurales, aislados o vulnerables, a través del financiamiento de proyectos de alternativas verdes a pequeña escala.

Según información entregada por la seremi de Energía de Atacama, Kim-Fa Bondi Hafon, en esta quinta versión, el FAE contempla \$515 millones para proyectos en todo el país. "El Fondo de Acceso a la Energía, Energía tiene por finalidad mejorar, de manera sustancial, la calidad de vida de las personas, en espacial, de quienes viven en zonas apartadas, que es una de las prioridades para el Gobierno de nuestro Presidente Sebastián Piñera", afirmó la autoridad.

En este sentido, la secretaria regional, explicó que "este fondo es una muy buena alternativa para que las comunidades accedan a energización mediante paneles solares fotovoltaicos con respaldo de baterías, o bien, a un sistema solar térmico para obtener agua caliente sanitaria y, para ello, hemos establecido diversas charlas en todas las comunas de Atacama, entre el lunes 07 y el viernes 11 de enero, con el fin de que nadie quede fuera". El Fondo de Acceso a la Energía busca beneficiar a organizaciones comunitarias constituidas al amparo de la ley N°19.418, como juntas de vecinos, a comunidades y asociaciones indígenas reguladas en la ley N°19.253, a asociaciones y fundaciones sin fines de lucro reguladas bajo la ley N° 20.500 y a asociaciones sindicales o sindicatos de trabajadores. Estos beneficiarios podrán postular de forma directa, o a través de municipalidades u otro tipo de organizaciones sin fines de lucro.

En la evaluación se bonificarán a las postulaciones de organizaciones que pertenezcan a una etnia, contemplen soluciones energéticas para establecimientos de larga estadia para adultos mayores, actúen en el ámbito de la discapacidad, o sea colaborador acreditado por SENAME.

Según los resultados de la evaluación del concurso, el Ministerio de Energía dimensionará los proyectos seleccionados, y luego realizará una o varias licitaciones a través de las cuales se proveerán las soluciones energéticas adjudicadas a los beneficiarios. Cabe agregar que, las postulaciones son hasta el 12 de febrero y todo el proceso se realiza - directamente - en el sitio Web www.energia.gob.cl/fae. Para más información puede llamar al fono de la secretaria regional del ramo al número: 2 2365 6884 o visitar las oficinas del servicio, ubicadas en O' Higgins n° 281, Copiapó.



Informan sobre proyectos de alumbrado y agua potable rural en Alto del Carmen

Alcaldesa de la comuna dio a conocer proyectos que se vienen para Colpe y localidades de Los Tambos en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Vecinas y vecinos de las localidades de Colpe y Los Tambos, estuvieron presentes en representación de sus Juntas de vecinos, del Comité Agua y Luz, entre otros, conociendo y trabajando en conjunto, en vías del desarrollo de esos sectores poblacionales en materias tan importantes como electrificación, agua potable, organizaciones comunitarias, atención de mascotas junto a la alcaldesa Carmen Bou.

Esta acción es fruto del reciente trabajo de la autoridad comunal en Santiago, cuando hace unos días se reunió con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaverri y junto al Subdere Regional, analizaron y proyectaron las materias relevantes para la comuna en torno a la electrificación rural, el agua potable y otros.

Nuevos gendarmes llegan a apoyar labor a CDP de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El nuevo contingente de funcionarios uniformados que cumplirá labores en los establecimientos penitenciarios de la región de Atacama fue recibido por el director regional de Gendarmería, coronel Víctor Vera Bustos, el jefe operativo regional, mayor Juan Norambuena y la seremi de Justicia y DDHH quienes dieron la bienvenida al nuevo personal, dándole la bienvenida y resaltaron el compromiso que tienen los nuevos uniformados con la Institución y con la comunidad. El nuevo personal será distribuido bajo criterios de necesidad del servicio en las tres unidades penales de la región. "Estos nuevos Gendarmes, tienen una importante misión al ser destinados a regiones. Para nosotros es muy positivo poder sumar 15

Con estas localidades en estas materias se viene trabajando de un buen tiempo a esta parte, dando los pasos que se precisan para concretar estos anhelos de vecinas y vecinos, pasos que se traducen en el tiempo de presentación del proyectos, aprobaciones de los mismos, resoluciones ministeriales, vistos buenos de Contraloría, etc., tramites obligados y que son superados paso a paso para llegar a la materialización de los mismos, dijo la autoridad. El proyecto en sí comprende una red de electrificación que beneficiará a más de 30 familias, consistente en alumbrado público y red de electrificación para sus casas, sobretodo en el sector de Colpe. Además, también el agua potable rural, en estudio de factibilidad de instalación y beneficiarios directos en un sector de la comuna que por años viene luchando para conseguir este vital elemento, estimado en primera instancia para otras 30 y tantas familias.

uniformados para que colaboren en el quehacer institucional, desarrollando labores que van orientadas a fortalecer la Reinserción Social de la población penal y aumentar la seguridad de nuestros tres establecimientos penitenciarios, emplazados en Copiapó, Vallenar y Chañaral", dijo el director regional. En la recepción del nuevo contingente también estuvo presente la dupla sicosocial de la dirección regional de Atacama, la asistente social Jessica Astudillo y la psicóloga Karla Ocaño, quienes expusieron directrices generales, otorgando de esta manera orientaciones básicas para los funcionarios. Finalmente, en esta misma línea la seremi de Justicia y DDHH Margarita Contreras, entregó un afectuoso saludo de parte del Intendente Regional de Atacama, Francisco Sánchez Barrera y entregó a cada uno de los nuevos gendarmes parabienes y fuerza para que realicen de la mejor manera su labor en la región de Atacama.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

www.elnoticierodelhuasco.cl

Los desafíos para avanzar hacia una Minería 3.0

Mauricio Lima, Client Manager Minería & NR, Dimension Data Chile

En Chile y el mundo la minería se realiza en lugares de difícil acceso, gran altitud y condiciones ambientales extremas. Esto ha implicado que las empresas tengan que adaptarse a las circunstancias, asumiendo un costo monetario y físico importante por parte de los colaboradores. Sin embargo, gracias a la tecnología y la Transformación Digital, esta realidad está cambiando drásticamente y ya vemos algunas faenas que comienzan a remotizar su gestión operativa, habilitando así una administración más segura y eficiente de los recursos y personas que trabajan en estas condiciones.

Esta conversión es revolucionaria y, en palabras simples, logrará traer la faena de la mina a la ciudad, cambiando la forma en que se ha desarrollado esta industria a lo largo de la historia. Nuestro país es pionero en lo que respecta a "Minería 3.0", y ya ha desarrollado los primeros proyectos exitosos, cuyos costos si bien son altos - están por sobre los US \$15 millones- logran un retorno de inversión en menos de dos años.

Entre los principales beneficios de esta transformación está el ahorro en el área logística y de RRHH: lo que antes implicaba armar y mantener un campamento o faena, hoy muchas de estas áreas de operación se convirtieron en un Centro Integral de Operación (CIO) ubicado en la ciudad. Otro punto importante es la mejora en cuanto a la seguridad de los trabajadores, quienes en un futuro podrán gestionar la faena desde la comodidad de su hogar.

Junto a los innegables beneficios, todo cambio también implica desafíos. Uno de ellos será capacitar a los operadores para que pasen de un trabajo manual a una labor más tecnológica, monitoreando y dirigiendo los equipos autónomos para que cumplan con sus respectivas cuotas. No obstante, y contrario de lo que se podría pensar, los trabajadores seguirán manteniendo un rol relevante en la operación, puesto que su conocimiento no puede ser

Entre los principales beneficios de esta transformación está el ahorro en el área logística y de RRHH: lo que antes implicaba armar y mantener un campamento o faena, hoy muchas de estas áreas de operación se convirtieron en un Centro Integral de Operación (CIO) ubicado en la ciudad.

reemplazado de manera inmediata por máquinas que por ahora solo están programadas para cumplir una determinada función, sin tener la posibilidad de discernir ante eventualidades, como una modificación en el terreno u otro tipo de incidente común en este sector.

Con esta revolución, las empresas mineras tendrán que hacer un esfuerzo para proteger sus redes, ya que en la medida de que las minas avancen en este camino, estarán más expuestas a enfrentar ataques de ciberseguridad e incluso en sus redes operacionales y/o sistemas PLC. Por ello, es prioritario contar con la experiencia de organizaciones especializadas en el acompañamiento de la Transformación Digital, que sean capaces de proteger dichas redes y a la vez coordinar que todos los equipos y aplicaciones sean compatibles entre sí. En la "Minería 3.0", la diferenciación estará dictada por el éxito en la implementación de estas tendencias.

Calle Arturo Prat, 1930, Vallenar



PreUniversitario INSTITUTO PORTALES de Vallenar
Treinta y seis años al servicio de la Provincia



MATRÍCULAS
Enero - Febrero 2019
En CÁMARA COMERCIO
Ramírez 940, Vallenar
Teléfono 51 2611739
Horario 9,30 a 14,00 hrs.
18,00 a 21,00 hrs.



MATRÍCULAS
Marzo 2019
En INSTITUTO
Brasil 404, Vallenar
Teléfono 51 2 611027
Horario 18,30 a 21,00 hrs.

www.elnoticierodelhuasco.cl

CARTA AL DIRECTOR

elnoticierodelhuasco@gmail.com

TURISMO Y ECLIPSE EN VALLENAR

SEÑOR DIRECTOR:

Obviamente seguimos siendo el patio trasero en turismo, el seremi de economía que no es proveniente de esta provincia solo nombra a Bahía Inglesa y Pan de Azúcar, seguramente es nuestra culpa, cada comuna de la provincia tira para su lado, no hay ninguna instancia para trabajar unidos en turismo, estamos perdiendo una oportunidad única de poseer a un Chañaral de Aceituno como uno de los principales puntos turísticos de Chile, ejemplo del aislamiento es el acontecimiento del próximo eclipse solar de junio, se habla a nivel nacional que se producirá al sur de Copiapó y al norte de La Serena, se da más importancia a Vicuña que a Domeyko y Cachiyuyo donde se producirá el centro, se espera un millón de visitas especialmente extranjeras, la mitad se la llevará Vicuña. ¿Qué se ha hecho en nuestra comuna para promocionar este acontecimiento? ¡Nada!. Mientras tanto José Maza, premio nacional de Ciencias dará una charla en el estadio La portada de La Serena para 10 mil personas, Diego de Almagro ofreció un concierto del grupo Inti-Ilumani al lado de su observatorio, no sería bueno hacer un concierto de un grupo muy conocido en Domeyko o Cachiyuyo para atraer la atención nacional?. Mientras tanto habrá que esperar lo que sobre de Copiapó y La Serena, como estamos según el calendario chino en el año del jabalí, "la culpa no la tiene el chanco, la tiene quién le da afrecho".

OMAR TURRES

GUILLERMO RIVERA MORENO

Aunque la ANFP no se ha pronunciado tras la apelación presentada por Deportes Vallenar (DV) luego de ser desafiado el pasado 27 de noviembre, las negociaciones entre ambos se mantienen por lo que aún no está cerrada la permanencia del club en el fútbol profesional.

Tras la cuarta y última reunión sostenida el viernes 21 de diciembre entre el ahora timonel de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), Sebastián Moreno y su par del CDV, Jhon Sol, ambos plantearon sus respectivas propuestas para lograr un acuerdo.

Desde Quilín se ha manifestado el interés de conseguir una salida al conflicto, lo que fue reconocido hoy por Sol, pese a que el Órgano de Primera Instancia le quitó la licencia para competir al club tras haber presentado una demanda en los tribunales por 6 millones de dólares.

"Tenemos las puertas abiertas para el diálogo", dijo el máximo accionista de Blanco y Verde. Lo que exige la institución es una indemnización económica y la entrega del cupo en la Primera B, mientras que desde Quilín solo

¿Aires de acuerdo?: Presidente de Deportes Vallenar se ha reunido 4 veces con ANFP



se planteó un pago mucho menor a modo de compensación. Además planteó Moreno la posibilidad de poder competir con

divisiones menores en el Fútbol Joven, y postular al Programa Crece que apunta a financiar proyectos de infraestructura,

equipamiento, tecnología y seguridad en el área formativa.

Seremi de Trabajo entrega información sobre nueva ley

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En Chañaral y ante la concurrencia de trabajadores a honorarios del municipio el Seremi del Trabajo, Carlos Leal, dio a conocer la nueva ley que modifica las normas para la incorporación de los trabajadores independientes a los regímenes de Protección Social. En la ocasión junto a la profesional de la Subsecretaría de Previsión Social, Trinidad León, se entregó información acerca del sistema previsional chileno y los alcances principales de la reciente ley aprobada en la cámara de diputados. Al respecto el Seremi del Trabajo, Carlos Leal, destacó la iniciativa y manifestó que "nos hemos reunido con un grupo importante de trabajadores en Chañaral para instruirlos en materia previsional y dar a conocer esta nueva ley que incorpora a los trabajadores independientes a los regímenes de protección social, que demuestra la preocupación de nuestro presidente Sebastián Piñera por la seguridad social de nuestros trabajadores". "Tal como lo ha dicho nuestro Ministro del Trabajo, Nicolás Monckeborg, no queremos trabajadores de primera o segunda clase. Queremos que todos los trabajadores de Chile sean dependientes o independientes siempre trabajen protegidos, con seguridad social

Presidente Piñera, que es construir una tierra de oportunidades, para que los Vallenarinos y toda la gente de la provincia del Huasco tengan un una vida más feliz", indicó la autoridad de gobierno. El acto se desarrolló el pasado fin de semana frente al busto del fundador de la ciudad, Ambrosio O'Higgins, oportunidad en la que se dieron cita las principales autoridades de la provincia, encabezadas por el gobernador, Patricio Urquieta junto al alcalde de la comuna de Vallenar, Cristian Tapia, acto en el que de igual forma se hicieron presente la senadora Yasna Provoste, el diputado Jaime Mulet, secretarios regionales ministeriales, concejales, jefes de servicios y representantes de la comunidad organizada.

Aniversario 230 de Vallenar: Construir juntos una tierra de oportunidades para todos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la celebración de los 230 años de la fundación de la ciudad de Vallenar, el gobernador de la provincia del Huasco, Patricio Urquieta, entregó en nombre del gobierno del Presidente Sebastián Piñera un especial saludo a las familias del Valle del Huasco, "En este día tan especial para Vallenar reflexionamos sobre el sueño que tuvo Ambrosio O'Higgins al fundar esta comuna, la riqueza que la caracteriza y el simbolismo de su ubicación entre la costa y la cordillera. Porque representa el equilibrio que nos debe conducir en esa gran misión que tiene nuestra generación, y que lidera el

Intendencia y Senadis firman convenio en apoyo a 260 personas en situación de discapacidad

La alianza permitirá el financiamiento de ayudas técnicas a quienes pertenecen al Programa Regular y Sub-Sistema de Seguridades y Oportunidades.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como una forma de seguir avanzando en un modelo inclusivo de atención y acceso a la justicia para las personas en situación de discapacidad, este jueves el Intendente de Atacama, Francisco Sánchez Barrera, y el SENADIS firmaron un convenio de transferencia de recursos para el financiamiento de ayudas técnicas a personas que pertenecen al Programa Regular y Sub-Sistema de Seguridades y Oportunidades presentes en las 9 comunas de la región y cuyas postulaciones fueron declaradas inadmisibles durante la convocatoria del año 2018 del

Programa de Financiamiento de Ayudas Técnicas.

Mediante este convenio, el Servicio Nacional de la Discapacidad transfiere a la Intendencia Regional \$230 millones de pesos que beneficiarán a lo menos a 260 personas en Atacama. Al respecto, la primera autoridad de la región dijo que "este es un caso inédito a nivel país, pues con estos recursos solventamos las necesidades de quienes postularon al programa de ayudas técnicas; de manera que somos la primera y única región a la fecha que logró conseguir el 100% de los fondos solicitados para cubrir los requerimientos que tuvimos durante el 2018. Cabe destacar que el cumplimiento



de todas las metas que nos propusimos nos llevó a ser considerados como una región modelo para dotarla con estos recursos". Así mismo, el Intendente Sánchez dijo que "la sociedad que queremos construir refleja una

aspiración muy sentida que es la inclusión, el comprometernos a valorar, apoyar, acompañar y promover a las familias y a las personas en situación de discapacidad, por lo que debemos trabajar de la mano con todas

las instituciones para mejorar la calidad de vida y el trato que les brindamos" agregando que "hace poco presentamos una moderna flota de 18 buses que tendrán sistemas de acceso especial para personas en situación de discapacidad. Con esa cifra, Atacama se convierte en una de las regiones con mayor flota de buses inclusivos en el país con lo cual reafirmamos nuestro compromiso como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera con generar todas las oportunidades para las personas con el fin único de igualar sus condiciones sociales, educacionales, académicas y profesionales".

Diputado Noman se refiere a Ley de pago a 30 días

EL NOTICIERO DEL HUASCO

"Con el objeto de promover los tiempos de pago de las deudas contraídas con pequeñas y micro empresas cuando efectúan las ventas de un producto o prestación de servicios, la Ley de Pago a 30 Días establece plazos justos, regula el no cumplimiento de los mismos, garantiza el derecho a la aplicación de intereses por morosidad, define como cláusulas abusivas cualquier acuerdo que vulnere los derechos contenidos en la ley y, por último, incorpora el derecho a indemnización". Con estas palabras el diputado Nicolás Noman aplaudió y destacó la promulgación de esta ley esta mañana, por parte del Presidente Sebastián Piñera, iniciativa explicó el parlamentario, "que busca dar certezas a las pymes en las fechas de pago, tiempo que antes se extendía hasta en 60 o 120 días".

Para Noman esta es una muy buena noticia para los Pequeños y Medianos empresarios, "tenemos que entender que las Pymes son quienes dan la mayor cantidad de empleo en el país".

En concreto dijo el legislador "significa un beneficio para más de un millón de Pymes y para más de 4 millones de personas que viven en torno a ellas".

"No podemos si no que estar orgullosos y felices por esta nueva Ley, porque nuestras Pymes finalmente contarán con un pago oportuno que les permitirá contar con los recursos frescos para seguir moviendo sus mercaderías o servicios", aseguró.

sábado con todo

EXPO EMPRENDEDORES
10:00 A 19:00 HRS / ANFITEATRO COSTANERA

CAMPEONATO INTERREGIONAL VOLEIBOL
DESDE LAS 12:00 HRS. / GIMNASIO TECHADO

CONCIERTOS DE VERANO: FARO ILUMINADO
22:00 HORAS / COSTANERA SECTOR FARO

Vive el Verano en Huasco

Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com

Psicólogo Clínico
José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Cel.: +56985017439



Vecinos molestos por "carretes" que dejan playas sucias y que se prologan durante toda la madrugada

En Los Toyos, los vecinos y turistas que llegan a pasar sus vacaciones no pueden dormir por el ruido y las molestias que causan "carretes" nocturnos durante la madrugada. Capitanía de Puerto ya está al tanto de la situación.

